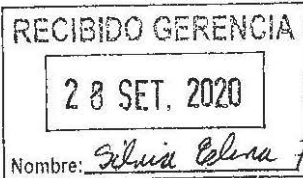




CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Nombre: *Silvia Elena F:46*

ORDEN DE COMPRA No 40/2020
LIBRE GESTIÓN No 48/2020
FECHA: 24 de Septiembre de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ

UNIDAD SOLICITANTE: Desarrollo Humano

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		Suministro de complemento de uniforme para el Personal Femenino, año 2020, según el siguiente detalle:		
1	61	Camisas polo para dama, color azul navy, tela algodón de 220 gramos, sin bolsa.	\$11.50	\$701.50
		Cuello: Placas de cuello 3 botones, contrastes de tela en cuello a rayas, según diseño, color blanco.		
		Manga: Logo de Gobierno de El Salvador, bordado en manga derecha, color blanco, rayas igual que el cuello, según diseño, color blanco.		
		Los logos a bordar en la camisa: Logo Institucional: bordado a full color, de 3" de base a ajustar en ancho de pectoral izquierdo. Logo Gobierno de El Salvador: bordado en color blanco, de 3" de base a ajustar en manga derecha.		
		Antes de iniciar la producción de las camisas, el contratista deberá presentar el modelo de camisa a confeccionar, a fin de que la Administradora de la Orden de Compra, lo apruebe por escrito, a más tardar un día hábil de habersele presentado el diseño, dicho plazo está contemplado dentro de los 30 días calendario establecidos para la entrega de lo pactado.		
		Los plazos de entrega a pactar con la administradora de la orden de compra: a. En el lapso máximo de 3 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, el contratista deberá confirmar por escrito a la administradora del proceso, la existencia del color, tallas y tela ofertada. b. Las medidas deberán ser tomadas individualmente, programando fechas con la administradora de la orden de compra. c. El tiempo de entrega: 30 días calendario máximo una vez aprobado el arte, los cuales deberán incluir los tiempos de confirmación de tela, tallas, color y toma de medida. d. Posterior a la entrega total del producto, se programará en conjunto con la administradora de la orden de compra, un día para revisión de los ajustes necesarios de las prendas, las cuales deberán ser entregadas ya arregladas, en un plazo de 5 días hábiles.		
		Garantía de 6 meses de que las piezas se mantendrán en buen estado, tomando en cuenta las sugerencias que se proporcionen sobre el cuidado de las mismas y por desperfectos de fábrica.		
		Las camisas deberán ser confeccionadas en telas de primera calidad, según lo requerido.		
		Será responsabilidad del contratista, reparar o reemplazar aquellas prendas confeccionadas que no estén a la medida y/o no se puedan hacer arreglo, debiendo confeccionarlas nuevamente si fuera necesario, sin costo adicional para La Caja.		



NOMBRE DEL CONTRATISTA: CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ

UNIDAD SOLICITANTE: Desarrollo Humano

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		A partir de la fecha del Acta de Recepción, deberá de mantener los precios y calidad ofrecida, proporcionando los uniformes adicionales que sean requeridos, en el lapso de 90 días calendario.		
		Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.		
		Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Sonia Daysi Mena Durán, Jefa de Desarrollo Humano		
		SON SETECIENTOS UNO 50/100 DÓLARES		\$701.50

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 30 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI

[Signature]

ADJUDICADO
GERENTE INTERINA

[Signature]

Vo Bo.

Jefe Unidad de Administración

[Signature]